

Pérez mendloza.

**Relaciones internacionales
de América Latina.
Breve historia**

Demetrio Boersner

Conflictos americanos y penetración del capital extranjero (1853-1883)

Características de la época. Penetración del capital extranjero

La época de 1860 a 1883 se caracteriza por el surgimiento de grandes conflictos entre países americanos. El primero y más importante es una guerra civil: la de Estados Unidos, de hondas repercusiones indirectas sobre el resto del hemisferio. Tres intervenciones europeas, en México, en Santo Domingo y en Perú, demuestran que la independencia política de Latinoamérica todavía puede ser cuestionada. Dos conflictos grandes y sangrientos entre Estados latinoamericanos —el de la Triple Alianza y la segunda guerra del Pacífico— llevan claros rasgos de participación imperialista. El capital extranjero, sobre todo británico, apoya a ciertos beligerantes contra otros, a fin de derribar baluartes nacionalistas y extender su propia esfera de influencia y de explotación.

Las causas tradicionales de los conflictos latinoamericanos son básicamente territoriales. En sus convenios bilaterales y en el Congreso de Panamá, los nuevos países independientes habían fijado el *uti possidetis* de 1810 como criterio para la delimitación de sus respectivos territorios. Pero en la mayoría de los casos los documentos que sirven de base a tal delimitación son inexactos y cuestionables, sujetos a interpretaciones divergentes. Las cédulas reales y otros recaudos de la época colonial hacen descripciones vagas y a veces incorrectas de los rasgos geográficos de las regiones fronterizas. Ello daría lugar, después de la independencia, a un sinnúmero de disputas y reclamaciones entre países latinoamericanos, cuyos límites en muchos casos deben ser fijados en zonas selváticas o agrestes, apenas exploradas.

En los casos de disputa territorial debida a la inexactitud de los documentos coloniales, generalmente son las clases terratenientes las que muestran mayor empeño en "no ceder ni una pulgada" y en anexar, si fuere posible, el territorio ocupado por el vecino. La oligarquía latifundista mide el poder y la gloria en kilómetros cuadrados de soberanía y de propiedad, e influye en los militares y los políticos-diplomáticos para que ellos, a su vez, asignen absoluta prioridad a la cuestión territorial.

En algunos casos, como el de los países del Pacífico, se trata más de recursos naturales que de tierras, y los grupos interesados en la pugna son más comerciantes que terratenientes.

En todos estos conflictos tradicionales, de origen autóctono, intervienen los imperialismos financieros y buscan su propio provecho en medio de los choques fratricidas que dividen a la gran comunidad latinoamericana.

La presencia de las inversiones extranjeras en Latinoamérica, sobre todo británicas, se hace evidente a partir de 1850. Antes de esa fecha los capitalismo inglés y francés —los únicos desarrollados en una Europa todavía semifeudal—

eran exportadores de mercancías y no de capitales. Su gran interés en América Latina, como en Asia y África, había sido la conquista de mercados para sus productos manufacturados. Pero para mediados del siglo la oferta de capital aumentó bruscamente en los centros desarrollados. El hallazgo del oro de California contribuyó a la saturación de los mercados financieros tradicionales. Para encontrar altas tasas de interés o de ganancia el capital tenía que alejarse de sus centros de origen y buscar campos de inversión en las zonas aún subdesarrolladas en Europa, así como en continentes lejanos.

Las inversiones extranjeras —inglesas, sobre todo, francesas y de otras regiones de Europa occidental, así como norteamericanas en proporción menor— se hicieron presentes en Latinoamérica en la extracción y la exportación de materias primas y productos básicos. En segundo lugar, se abocaron al desarrollo de vías de comunicación —ferrocarriles, carreteras y accesos portuarios— necesarias para asegurar el transporte y el mercadeo de esos productos. Luego se trasladaron al desarrollo de todo tipo de servicios. Al mismo tiempo, se multiplicaron los préstamos de bancos europeos a los gobiernos de América Latina para gastos de todo tipo, ya fuesen militares o de índole pacífica.

A consecuencia de esta penetración financiera europea, y sobre todo inglesa, en América Latina aumentó la dependencia. A diferencia de Estados Unidos, donde existía una burguesía empresarial capaz de utilizar el capital extranjero para el fomento de una economía nacional autosostenida, en Latinoamérica se creaban situaciones de servidumbre por deudas. La incapacidad de gobiernos y particulares para cancelar obligaciones financieras ante el extranjero constituyó el motivo de diversas intervenciones.

Por otra parte, el capitalista extranjero que participa directamente en la vida económica de un país pretende que esta vida se desenvuelva de conformidad con sus propios intereses y le ofrezca un grado máximo de seguridad. Por ello usará toda su influencia, a través de presiones y sobornos, para que la política del país se ajuste a las exigencias del interés de particulares poderosos. Los capitalistas extranjeros y la oligarquía terrateniente y comercial autóctonos coincidirán en promover una política nacional conservadora que defienda los privilegios financieros y latifundistas. Así, moverán sus peones políticos y militares para derrocar a gobiernos nacionalistas o abocados a transformaciones sociales antioligárquicas. Y, en ciertos casos, empujarán al país dependiente hacia conflictos internacionales convenientes para sus intereses. Cada vez que un país se rebelde contra su dominación, llamarán a los gobiernos de las potencias hegemónicas para que intervengan contra la nación díscola mediante el envío de tropas expedicionarias; todo se hará en nombre de la defensa de la "civilización" (capitalista) contra la "barbarie" (todo lo que cuestione el papel dirigente de los oligarcas terratenientes, financieros y comerciales).

Evidentemente, las inversiones extranjeras, a la vez que acentuaban la dependencia semicolonial de América Latina, tendían a despertar nuevas fuerzas en el seno de ese continente. La creciente explotación de minas y plantaciones implicaba la formación de núcleos proletarios, de obreros asalariados. La relación salarial comenzó lentamente a desplazar relaciones de trabajo más tradicionales, tales como la esclavista y la servil. Al servicio de las empresas extranjeras comenzaba a formarse una capa media nueva de administradores y empleados nativos. La construcción de vías de comunicación para uso del capitalista foráneo favoreció la

vinculación de las diversas regiones de los países penetrados. De ese modo, el imperialismo echó las primeras bases para la transformación burguesa de las sociedades latinoamericanas y para la creación de aquellas fuerzas sociales y políticas que, medio siglo más tarde, comenzarían a levantarse contra la nueva dependencia y contra los factores de atraso y de injusticia internos.

La Guerra de Secesión de Estados Unidos

A comienzos de la etapa que nos ocupa, Estados Unidos jugó un papel secundario en la penetración capitalista en América Latina.

La gran república norteamericana sólo había llegado a un desarrollo capitalista incipiente y, en todo caso, su propio interior —sobre todo las vastas regiones vírgenes del Oeste— constituía un campo de inversión suficiente. Por lo demás, Estados Unidos estaba dividido en dos campos, correspondientes a dos sistemas sociales y económicos contrapuestos. El Norte, burgués, capitalista y manufacturero, se enfrentaba al Sur, aristocrático, esclavista y agrícola. Para que Estados Unidos pudiera liberarse definitivamente de toda dependencia económica ante Gran Bretaña y desarrollar su potencial capitalista propio, era necesario que la burguesía norteaña derrotara a la aristocracia latifundista del Sur, que se oponía a una política proteccionista y de estímulo a las manufacturas, a la vez que defendía el principio del trabajo esclavo contra el del trabajo libre asalariado.

Se trataba de un choque inevitable, de contenido revolucionario, entre un orden social viejo y otro nuevo. Como casi todos los choques de ese tipo, no podía dejar de ser violento.

Desde 1840 en adelante, los norteaños y los sureños debatían, con una intensidad creciente, los siguientes problemas:

1. Proteccionismo contra libre comercio.
2. La expansión hacia el Sur y el Oeste.
3. Trabajo libre contra esclavismo.
4. Burguesía contra aristocracia.

En lo referente al comercio exterior, los sureños eran librecambistas, ya que su algodón era adquirido tradicionalmente por los ingleses, como materia prima para las manufacturas de Manchester. A cambio de su algodón, los sureños importaban productos manufacturados británicos y recibían inversiones procedentes de Inglaterra. Las plantaciones del sur de Estados Unidos eran, de hecho, una dependencia del capitalismo inglés y no del naciente capitalismo de los estados del Norte. Los intereses de los latifundistas de Georgia, Virginia o las Carolinas coincidían perfectamente con los del capitalismo británico. En cambio, estaban en total desacuerdo con el afán de la burguesía financiera y manufacturera de Nueva York y de Nueva Inglaterra: implantar una política proteccionista para favorecer un desarrollo capitalista nacional y autónomo. El proteccionismo significaría separar al Sur de su polo de atracción, el capitalismo inglés, y obligarlo al emergente capitalismo nacional. El Sur rechazaba ese capitalismo nacional ascendente porque implicaba la destrucción de la sociedad latifundista y esclavista. En ese sentido, la pugna política entre estados del Norte y del Sur era el reflejo de una pugna en favor y en contra de la liberación económica del país frente a la metrópoli inglesa.

Con respecto al problema de la expansión hacia el Sur y hacia el Oeste, existían discrepancias igualmente agudas entre los estados septentrionales y meridionales de Norteamérica. Los latifundistas sureños eran expansionistas territoriales; su afán era anexar nuevas tierras que se prestaran a la explotación agrícola con base en la esclavitud. En su expansionismo, por lo menos en lo que al Oeste se refiere, pudieron contar con el apoyo de gran parte de la masa agricultora del país. Los trabajadores que partían hacia la conquista del Oeste, en busca de tierra propia, coincidían en su respaldo a una política que fomentara la marcha hacia el Occidente y la ayuda del gobierno federal a las regiones del interior. Si los latifundistas eran antiburgueses para defender sus privilegios aristocráticos, los agricultores pequeños lo eran porque temían y rechazaban la penetración en el campo de un capitalismo hipotecario opresor y expropiador. De esta manera, el Partido Demócrata pudo dominar durante décadas la escena política norteamericana. Como partido de agricultores tenía una amplia base popular pero estaba dirigido en gran medida por los latifundistas propietarios de esclavos.

Cada vez que los pioneros del sudoeste penetraban en un nuevo territorio, y que los indios cedían otras de sus posesiones ancestrales, se planteaba la cuestión de saber si ese nuevo territorio federal sería "esclavista" o "libre". En el fondo, se trataba de saber si en el Oeste prevalecería el latifundio con esclavos o la pequeña propiedad campesina bajo influencia capitalista. Así mismo, era una pugna por obtener la mayoría en el Congreso Federal. Si un nuevo territorio del Oeste caía bajo el control de los sureños, ello significaba que la causa del Sur contaría con varios diputados adicionales, así como dos senadores, cuando el territorio se convirtiese en estado. Si, en cambio, en la región dominaba la influencia nortea, se incrementaba la fuerza numérica de los liberales (posteriormente "republicanos" en el parlamento de Washington).

Si el conflicto estructural entre dos sistemas sociales constituía la causa fundamental de la Guerra de Secesión, junto con el problema del proteccionismo y el de los nuevos territorios del Oeste, la cuestión del esclavismo representó su motivo más inmediato y subjetivo. Latifundistas, burgueses y políticos actuaban en función de intereses económicos y sociales, pero para las masas populares el conflicto tenía connotaciones emocionales e idealistas. Los blancos humildes del Sur no pensaban en la defensa de la esclavitud; lo que los molestaba y los excitaba contra los "yanquis" del Norte era el afán centralizador de éstos; la amenaza que representaba el poder federal en manos yanquis para la autonomía regional y local de la gente del Sur. Los trabajadores del Norte, a su vez, no pensaban en términos de revolución burguesa: su creciente indignación contra el Sur se fundamentaba en el rechazo a la barbarie esclavista. Los abolicionistas —minoría de activistas enemigos del esclavismo— pintaban con los colores más oscuros el cuadro de las atrocidades de las que eran víctimas los negros. La célebre novela de Harriet Beecher Stowe, *La cabaña del tío Tom*, constituyó el esfuerzo propagandístico abolicionista de mayor efecto y de nivel literario y humanitario más elevado. El libro de la señora Stowe fue vendido en millones de ejemplares y el presidente Lincoln se refirió a la autora como "la pequeña dama que desencadenó una guerra tan grande".

Por último, el conflicto entre el Norte y el Sur era el de dos clases dominantes y dos estilos de vida contradictorios. El Norte era burgués, plebeyo, popular,

igualitario. En cambio, el Sur era aristocrático y ensalzaba los valores del elitismo social y cultural. En el Norte, el hombre del pueblo trabajaba y luchaba por ascender a las filas de una burguesía capitalista que todavía no se diferenciaba mucho de la masa en cuanto a gustos y costumbres. En el Sur, la aristocracia terrateniente cultivaba las cualidades del "caballero" que se eleva sobre la masa y la domina.

La elección de Abraham Lincoln para la presidencia de Estados Unidos en 1860 motivó que el conflicto entre el Norte y el Sur se agudizara. Dentro del Partido Republicano —agrupación radical y popular, fundada pocos años antes— Lincoln representaba al grupo más progresista. Los oligarcas sureños veían en su elección una virtual declaración de guerra. Ya los ánimos estaban excitados por múltiples incidentes violentos: la incursión armada de John Brown, su captura y ejecución; los sangrientos choques entre abolicionistas y esclavistas en Kansas; la ayuda de los abolicionistas a los esclavos en fuga. Con todo ello, Lincoln en la Casa Blanca trató de conciliar, y salvar la paz y la unión. En el Sur, muchos hombres moderados y sensatos trataron de convencer a sus conciudadanos de que aceptaran los cambios inevitables, renunciando voluntariamente al esclavismo y tratando de convivir con un Norte en proceso de industrialización. Pero de nada sirvieron los esfuerzos de paz. La tensión creció y el día 12 de abril de 1861 la guardia nacional de Virginia abrió fuego contra el Fuerte Sumter, en el puerto de Charleston. La Guerra de Secesión había comenzado.

En el primer año de la guerra, Lincoln se abstuvo de proclamar la emancipación de los esclavos, pues aún esperaba restablecer la paz mediante negociaciones con los rebeldes. Estos, por su parte, constituyeron su Confederación de Estados, con Jefferson Davis en la presidencia. Los rebeldes trataron de captar la simpatía del mundo exterior, presentando su causa como una lucha justa en defensa de la autonomía regional, contra un poder central supuestamente tiránico y desconocedor de los "derechos de los estados". En vista de que esa propaganda no era contrarrestada por una vigorosa proclamación de los principios abolicionistas y por ataques contra el esclavismo, en el primer año de la guerra muchos observadores internacionales tendieron a favorecer al Sur más que al Norte.

Por lo demás, el capitalismo británico —potencia principal del mundo— tenía todo interés en apoyar al Sur y fomentar a su vez los sentimientos favorables a la causa rebelde. Para la industria y las finanzas inglesas, la confederación sureña representaba una colonia económica importante, proveedora de algodón para las fábricas de Manchester y mercado seguro para los productos de la industria británica. El 80% del algodón consumido en Inglaterra procedía del sur de Estados Unidos. Palmerston reflejaba el sentimiento de la clase capitalista inglesa: "No nos gusta la esclavitud, pero necesitamos algodón, y detestamos la ley arancelaria Morrill". Además de la burguesía británica, también la aristocracia conservadora de ese país simpatizaba con los dirigentes sureños, caballeros terratenientes, defensores de la vieja sociedad vertical contra la "plebe" del Norte.

Cuando el gobierno de Lincoln bloqueó los puertos del Sur, Inglaterra acogió dicho bloqueo como una declaración de neutralidad que implicaba el reconocimiento de los rebeldes como beligerantes legítimos. Aparte de ello, contrabandistas ingleses llevaron armas y abastecimiento a los sureños, deslizándose a través del bloqueo unionista. Después de la victoria sureña de Bull Run, en julio de 1861, Inglaterra estaba casi convencida de que el Sur ganaría la guerra y se separaría en

forma definitiva del Norte. Los confederados se aprovecharon de ese sentimiento, decidiendo el envío a Londres de una misión diplomática extraoficial, integrada por los señores Slidell y Mason. Los norteros tuvieron noticias de ese plan y, en noviembre de 1861, el navío unionista San Jacinto detuvo en alta mar al barco inglés Trent y capturó a Slidell y Mason que iban a bordo del mismo. Este incidente provocó una gran tensión entre Inglaterra y el gobierno de Lincoln, temiéndose el estallido de un conflicto armado.

En 1862 la situación nacional e internacional comenzó a cambiar para la causa nortera. Después de las victorias iniciales de los confederados, los unionistas se fortalecieron paulatinamente. Aunque sus tropas eran inferiores en calidad a las de los sureños, superaban a éstas en cantidad y equipos. A consecuencia de ello, Inglaterra dejó de confiar en el triunfo de la causa de los rebeldes. Además, la industria textil de Manchester comenzó a buscar nuevas fuentes de algodón, incrementándose las importaciones de algodón egipcio y de la India, en sustitución parcial de los estados confederados. Por otra parte, si bien era cierto que el argumento "algodonero" tendía a inclinar la simpatía de Inglaterra hacia el Sur, el Norte esgrimía otro medio de presión, que era el del trigo. Buena parte de las importaciones inglesas de trigo provenía de la parte norte de Estados Unidos. Si Gran Bretaña, bajo la presión de sus intereses textiles, apoyaba al Sur, el Norte podía ejercer represalias, reteniendo o interrumpiendo la exportación de granos a Inglaterra. El "Rey Trigo" estaba en guerra con el "Rey Algodón" y, a medida que pasaba el tiempo y la India y Egipto fueron sustituyendo a la Confederación como suministradores de algodón, el "Rey Trigo" fue imponiéndose.

Por último, un factor muy importante que tendió a debilitar el respaldo británico al Sur y a mejorar las relaciones de Londres con el gobierno de Lincoln lo constituyó la clase obrera inglesa. En aquellos años, que eran los del desarrollo del sindicalismo y de la conciencia clasista del proletariado europeo —la Primera Internacional fue fundada en Londres en 1864—, los trabajadores ingleses reconocieron claramente el contenido progresista de la lucha nortera contra el esclavismo. A pesar de que el bloqueo nortero al Sur y la consecuente disminución del abastecimiento algodonero golpeaba duramente a los obreros textiles ingleses, causando una desocupación masiva, estos trabajadores mostraron una admirable solidaridad con los norteamericanos que luchaban por la libertad del pueblo y la abolición de la esclavitud. Organizaron grandes manifestaciones de apoyo a la causa nortera y de protesta contra la política pro sureña de su gobierno. Los trabajadores norteamericanos, a su vez, les enviaron mensajes de agradecimiento y dinero para ser utilizado en beneficio de quienes quedaban cesantes por efecto del bloqueo a las zonas algodoneras.

En 1863 y 1864 esa solidaridad entre los trabajadores del norte estadounidense y de Gran Bretaña se intensificó. En 1864 Carlos Marx, quien fungía en ese entonces como secretario de la Asociación Internacional de Trabajadores, dirigió un telegrama a Lincoln en el cual le expresaba el fervoroso respaldo de los trabajadores del mundo en la lucha por la emancipación de los esclavos. Lincoln había clarificado por su parte el aspecto social e ideológico de la guerra, al emitir la primera Proclamación de Emancipación el 23 de noviembre de 1862, y la segunda y definitiva el 1° de enero de 1863. La primera proclamación emancipaba a todos los esclavos en las áreas rebeldes; la segunda declaraba abolida la esclavitud igualmente

te en zonas leales al gobierno federal. Los esclavistas leales serían indemnizados, a diferencia de los rebeldes. Con estas medidas, la opinión pública del mundo exterior se volcaba mayoritariamente en favor del Norte. En Gran Bretaña no sólo los obreros sino también la clase media se movilizaban en favor de Lincoln y en contra de que continuara la ayuda que, discretamente, bajo presión de los capitalistas y los aristócratas, se venía prestando al Sur. Dicha ayuda había llegado hasta el punto de suministrar barcos de guerra, disfrazados de mercantes, a la armada de los estados confederados. Uno de esos barcos, el Alabama, enviado a América en 1862, fue objeto de protestas del gobierno federal y, eventualmente, de un célebre arbitraje internacional.

Durante los últimos dos años de la Guerra de Secesión, se hizo cada vez más evidente que la victoria final sería del Norte. La sociedad burguesa industrial arrollaría a la sociedad aristocrática y agrícola. Con su acostumbrado pragmatismo, los dirigentes económicos y políticos de Inglaterra se acomodaron a la realidad, que era la del nacimiento de una nueva potencia capitalista moderna, liberada del lastre que habían significado las anacrónicas estructuras elitistas y esclavistas del Sur.

La intervención francesa en México

Durante la Guerra de Secesión, Estados Unidos se encontraba en la incapacidad de aplicar la Doctrina Monroe. Este hecho alentó a las potencias europeas a emprender aventuras colonialistas o recolonizadoras en América Latina. Durante el lapso que coincide con la guerra civil norteamericana, Francia ocupó México, y España intentó la reimplantación de su poder en Santo Domingo y en la región del Pacífico sudamericano. Con su relativa debilidad militar y económica, Estados Unidos y su Doctrina Monroe gozaban de suficiente prestigio en el ámbito mundial como para constituir un obstáculo a las intervenciones más directas. Además de ello, nada podía hacerse en contra de la voluntad de Gran Bretaña. Las intervenciones de Francia y España durante los años 1862-1865 gozaban de la tolerancia inglesa, y este hecho tenía una importancia por lo menos igual a la que revestía la no aplicabilidad de la Doctrina Monroe.

En México, desde 1854, los bandos conservador y liberal estuvieron enfrascados en ardua lucha que, a partir del año 1858, tuvo las características de un conflicto armado en gran escala: la Guerra de la Reforma. En el bando conservador se alineaban la oligarquía latifundista y el alto clero, baluarte del tradicionalismo y de las formas semif feudales. Los liberales, por su parte, como representantes de capas medias y populares, elaboraron el programa de la Reforma que preveía la implantación de la democracia, la separación entre Estado e Iglesia, el fomento a la escuela pública y laica, y la reforma agraria con base en la expropiación de los latifundios clericales. La lucha entre la oligarquía y las capas medias liberales fue feroz: de una y otra parte se odiaban y aniquilaban; los unos y los otros movilizaban contingentes campesinos. Si bien la mayoría del campesinado mexicano reconocía que la Reforma defendía sus intereses, o por lo menos representaba un paso desde una servidumbre insoportable hacia una condición más libre y más digna, muchos humildes habitantes del agro luchaban contra la causa de su propia emancipación social y política, por motivos de temor y fanatismo religiosos: el clero reaccionario

Gran Bretaña y los demás países europeos serían excluidos de sus posiciones comerciales y financieras en el hemisferio occidental, mientras que Estados Unidos asumiría el papel de gran abastecedor y financiador de la América morena. En el plano político, se trataría de implantar un sistema de arbitraje obligatorio, a través del cual Estados Unidos asumiría el puesto de gran juez y árbitro de las Américas, anteriormente ocupado por los ingleses. La unión aduanera y el arbitraje obligatorio significarían conjuntamente la implantación de la "Pax Americana" sobre el Nuevo Mundo.

En lo concerniente al problema del papel mediador de Estados Unidos en América Latina, los dirigentes de Washington actuaron impulsados por los acontecimientos del Pacífico sudamericano. El gran conflicto entre Chile, Perú y Bolivia, beneficioso para el capital británico, incitó a Washington —como ya lo señalamos en el capítulo anterior— a ofrecer sus buenos oficios y una eventual mediación. Chile, triunfador, rechazó el ofrecimiento, pero el Congreso y el gobierno norteamericanos quedaron dispuestos a no dejarse excluir —en futuras ocasiones— de una participación en el arreglo pacífico de problemas latinoamericanos.

En mayo de 1880 el Congreso de Estados Unidos autorizó al Presidente para que tratase de organizar una conferencia interamericana "con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de desacuerdos y problemas que pudieran en el futuro surgir entre ellos". Claramente, era el espectáculo de la Segunda Guerra del Pacífico el que provocó esa iniciativa del Congreso de Washington. Por otra parte, éste agregó que igualmente deberían estudiarse, en la eventual conferencia panamericana, "medidas encaminadas a la formación de una unión aduanera americana" y tendientes a "fomentar aquellas relaciones comerciales recíprocas que sean provechosas para todos, y asegurar mercados más amplios para los productores de cada uno de los referidos países".

En 1881, bajo la presidencia de James Garfield, el secretario de Estado James Blaine, en conformidad con lo recomendado por el Congreso, emitió invitaciones para que los países de América acudieran a una conferencia destinada sobre todo a estudiar la creación de un sistema de arbitraje. Pero casi en seguida, después de esta iniciativa el presidente Garfield fue asesinado, y su sucesor, el vicepresidente Chester Arthur, destituyó a Blaine y anuló la convocatoria a la conferencia panamericana.

En 1885 asumió la presidencia de Estados Unidos Grover Cleveland, demócrata, quien acogió la idea de la conferencia panamericana. De común acuerdo con el Congreso, ordenó al secretario de Estado Bayard que formulara nuevas invitaciones para 1888. A fines de ese año, los republicanos triunfaron en las elecciones presidenciales, llevando a Benjamín Harrison a la primera magistratura a comienzos de 1889. James Blaine fue designado secretario de Estado nuevamente, de modo que fue el mismo hombre que había dado el primer impulso práctico a la conferencia ocho años antes, el que representó a Estados Unidos cuando finalmente la reunión se efectuó.

Antes de iniciarse las deliberaciones de la conferencia en septiembre de 1889, los delegados latinoamericanos fueron llevados de gira para visitar los centros industriales de Estados Unidos, con la idea de que una impresión favorable del adelanto técnico y manufacturero del país los alentara a considerar de manera

positiva el proyecto de una unión aduanera dentro de la cual Estados Unidos jugaría el papel de gran abastecedor industrial.

La Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos inició sus sesiones en Washington el día 2 de octubre de 1889. Los países asistentes fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. James Blaine fue electo presidente de la Conferencia, y los representantes de Perú y de México desempeñaron las vicepresidencias.

Ninguna de las dos ideas maestras de la diplomacia norteamericana —el arbitraje obligatorio y la unión aduanera— fueron aprobadas en la reunión. Los delegados latinoamericanos estaban conscientes de que la primera de esas iniciativas afectaría la soberanía política de sus países y los colocaría bajo la tutela arbitral de la nación más fuerte del hemisferio. En cuanto a la segunda idea, veían claramente que ella traería beneficios económicos casi exclusivamente para la potencia industrial del Norte, y que para los países débiles y subdesarrollados del Nuevo Mundo sin duda era preferible conservar su libertad de comercio y tratar de mantener un equilibrio en el intercambio con Estados Unidos y con Europa.

El principal resultado concreto de la conferencia —que finalizó el 19 de abril de 1890— fue la creación de una Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, con su secretaría permanente establecida en la capital norteamericana. La función principal de la secretaría sería la de recibir y divulgar información económica y técnica sobre los países miembros de la unión. Se adoptaron resoluciones en favor del incremento del intercambio comercial, técnico y cultural entre los países miembros, así como de la cooperación en materia sanitaria. Se recomendó la adopción del sistema métrico decimal para facilitar el intercambio. Igualmente, hubo pronunciamientos favorables a la unificación de normas jurídicas de los diversos Estados, y su adhesión a tratados de derecho internacional aprobados en el congreso celebrado en Montevideo en 1888. En el ámbito político, se recomendó la utilización de medios pacíficos para solucionar las diferencias entre países de América, y se expresó la esperanza de que en el futuro pudiera crearse un sistema eficaz de arbitraje.

De esta manera Estados Unidos, llegado a la etapa imperialista y hegemónica, se apropió la idea de la organización internacional americana, anteriormente manejada sólo por los latinoamericanos, y dio un primer paso para establecer su liderazgo sobre una unión de repúblicas.

Norteamérica desplaza a Inglaterra. Guerra entre Estados Unidos y España

Durante la década de 1890-1900, Estados Unidos tomó diversas iniciativas en política exterior, encaminadas a establecer su hegemonía sobre las Américas y a desplazar a Gran Bretaña de la posición de potencia dominante sobre la parte latina del hemisferio.

La discusión fronteriza entre Venezuela y Gran Bretaña constituyó un acontecimiento importante en esa lucha por la hegemonía estadounidense. Desde 1850 en adelante, los ingleses habían extendido los límites entre Venezuela y la Guayana

Británica hacia el Oeste, penetrando cada vez más en territorio históricamente venezolano, sin hacer caso a las quejas de los gobiernos de Caracas. A partir de 1890, el conflicto se tornó más grave, con ribetes de violencia contenida. Venezuela, demasiado débil para defenderse con las armas contra el Imperio Británico, pidió ayuda, y Estados Unidos, bajo la segunda presidencia de Grover Cleveland (1892-1896), acudió en defensa de la república sudamericana agredida. En 1897, mediante presiones y actitudes amenazantes, Washington logró que Londres aceptara que la disputa fronteriza fuese sometida a un arbitraje internacional. En el juicio arbitral, realizado en París en 1899, agentes norteamericanos asumieron la representación de Venezuela. El laudo dictado por los jueces —que eran de nacionalidad inglesa, norteamericana y rusa— fijó los actuales límites entre Venezuela y Guayana. Venezuela estima que tanto el procedimiento como el laudo adolecieron de graves vicios de forma y de fondo, y actualmente está reclamando ante Guyana y Gran Bretaña la devolución de una importante porción territorial.

En 1897 Estados Unidos obtuvo una clara victoria sobre Inglaterra cuando ésta transigió en su reclamación más extrema, que le habría dado el control sobre el Delta del Orinoco, y aceptó el arbitraje. La opinión pública internacional estimó que a partir de ese momento el león británico cedía el primer puesto en América al águila yanqui.

Ello contribuyó para que, a fines del siglo, Estados Unidos se sintiera animado a establecer oficialmente, por las armas, su supremacía sobre el Caribe y la parte norte de América del Sur. Cuba, siempre codiciada por su posición estratégica en la entrada del Golfo de México, así como por su riqueza azucarera, constituyó la causa del desencadenamiento de una guerra entre Estados Unidos y España.

La lucha independentista cubana, incesante desde 1868, se intensificó a partir de 1890. La excelsa personalidad de José Martí desempeñó un papel de primer plano desde esa fecha. Como teórico y como dirigente práctico del movimiento independentista y democrático de su país, Martí figura entre los grandes próceres de América. Es el último de los libertadores del siglo XIX y el primero de los del siglo XX. Sus ideas comienzan a superar el liberalismo decimonónico y se proyectan hacia la revolución social del siglo actual. Martí pertenece al Tercer Mundo, por su verticalidad frente a todos los colonialismos —viejos y nuevos— y por su avanzado sentido de solidaridad internacional. Originalmente desprevenido ante Estados Unidos, en sus últimos años Martí comprendió el carácter imperialista de ese país, y voceó el temor de que una dominación neocolonial norteamericana pudiese reemplazar a la vieja opresión colonialista española.

En 1894, Martí, Maceo y Máximo Gómez invadieron Cuba, dando comienzo al levantamiento definitivo del pueblo de la isla. Para desgracia de América, Martí cayó el día 19 de mayo de 1895 en la batalla de Dos Ríos, Maceo y Gómez continuaron en la dirección de la lucha de independencia, y en 1895 se constituyó en las zonas guerrilleras la "República en Armas", presidida por Salvador Cisneros. Ese mismo año España intensificó las medidas militares y policiales encaminadas a derrotar la insurrección. El gobernador militar Martínez Campos, moderado, fue sustituido por el general Valeriano Weyler, quien recurrió a la "reconcentración" (traslado forzoso de poblaciones y detención de sospechosos en campos de concentración) como medio para debilitar a los rebeldes. Para combinar la represión con la reforma, en 1897 el gobierno español emitió un proyecto de autonomía

administrativa y política para Cuba y Puerto Rico dentro del mantenimiento de los vínculos con la madre patria. Ya era muy tarde. Unos años antes, la autonomía habría constituido una concesión importante; ahora, los patriotas exigían la independencia completa.

En Estados Unidos, la opinión pública seguía las peripecias cubanas con el más vivo interés. Como ya lo señalamos anteriormente, Estados Unidos —desde la época de Jefferson— se mostró deseoso de anexar la isla de Cuba. John Quincy Adams declaró en 1823 que algún día Cuba caería en manos de los yanquis como una manzana madura, y en 1825-1826 impidió que la Gran Colombia libertara a la antilla. De 1845 a 1861 hubo diversos ofrecimientos de compra, hechos por Estados Unidos a España. Desde 1880, el auge del imperialismo financiero norteamericano fortaleció los sentimientos anexionistas hacia Cuba. El anexionismo buscó una excusa moral, y la encontró en la condena al colonialismo español y en la aparente simpatía hacia el bravo pueblo cubano en su lucha por emanciparse de España. El imperialismo, para apoderarse de Cuba, necesitaba el apoyo del pueblo norteamericano, fundamentalmente generoso y democrático, que respondería a los llamados de solidaridad contra el factor colonialista clásico, es decir, el gobierno de Madrid y sus agentes de represión.

William Randolph Hearst, rey de la prensa norteamericana, fundador y dueño de la primera gigantesca cadena de periódicos, fue el hombre que objetivamente sirvió como agente de enlace entre los intereses imperialistas y el pueblo norteamericano. Sistemáticamente, por una propaganda periodística en contra del poder español y a favor de la liberación de Cuba, Hearst fue formando la opinión pública necesaria para provocar y sostener una guerra norteamericana contra España. Lo hizo para probar su fuerza y aumentar el tiraje de sus publicaciones, así como por simpatía hacia los sectores capitalistas expansionistas y los grupos militares y navales que pensaban en Cuba en términos de seguridad estratégica. Al ocurrir el desenlace bélico, Hearst se jactó de que la guerra hispano-norteamericana era exclusiva obra suya. Día tras día, sus diarios habían denunciado la represión colonial española, detallando las severas medidas de Weyler, presentando a éste como un monstruo, y exagerando los horrores de la reconcentración.

Para comienzos de 1898, la opinión pública norteamericana, estimulada por Hearst y por los factores imperialistas, se encontraba en un verdadero frenesí procubano y antiespañol. En ese momento, como detonante final, ocurrió el incidente del acorazado Maine, barco de guerra norteamericano, anclado en la bahía de La Habana, en visita a Cuba, que sufrió una poderosa explosión en la que murió la mayor parte de su tripulación, en el mes de febrero de 1898.

De inmediato, Hearst y la opinión norteamericana belicista achacaron a los españoles la culpa del estallido. En realidad, España, amenazada por Estados Unidos, era la menos interesada en provocar un incidente. Tampoco es probable la tesis de algunos defensores del punto de vista español, de que los propios imperialistas norteamericanos hayan hecho estallar el barco, a fin de provocar la guerra. Un frío "maquiavelismo", capaz de matar a nacionales de Estados Unidos, no parece propio de los métodos empleados por ese país en aquella época. Existen dos explicaciones plausibles del hecho. La primera es que se trató de un accidente: el estallido de una caldera del barco ocurrido por mera casualidad en un momento de gran tensión política internacional. La otra posible explicación sería la de que el

hecho fue provocado por patriotas cubanos, desesperados por desencadenar el conflicto entre Estados Unidos y España.

Si tal fue el caso, lograron un éxito cabal. En Estados Unidos, la ira contra España era ya arrolladora e incontenible. El presidente Mc Kinley, sucesor de Cleveland desde 1897, trató de serenar los ánimos de sus compatriotas y de preservar la paz. De acuerdo con España, comisiones mixtas de expertos realizaron inspecciones del casco del buque reventado. No hubo ningún dictamen concordante. Según los expertos norteamericanos, la voladura se produjo de fuera hacia dentro y, según los españoles, de dentro hacia fuera.

Ningún consejo de moderación logró detener los impulsos bélicos que emanaban de los sectores económicos y militares imperialistas, de congresistas vinculados a esos intereses, y de una opinión pública exaltada. El gobierno de Estados Unidos, presionado por el Congreso y la opinión pública, presentó un ultimátum a España: destituir a Weyler, poner fin a la reconcentración, otorgar libertades y autonomía a los cubanos. España estuvo dispuesta a la conciliación y efectivamente destituyó a Weyler: pocas veces una potencia mostró tanto empeño en evitar un conflicto. Pero Estados Unidos siguió presionando, y declaró la guerra antes de obtener respuestas definitivas de los españoles.

Los combates duraron de marzo a junio de 1898 y se desarrollaron en diversos frentes. En el mar, la flota de Estados Unidos derrotó a la de España. Fuerzas norteamericanas desembarcaron en Cuba, en Puerto Rico, y en las islas Filipinas y de Guam, en el Océano Pacífico: Estados Unidos estaba interesado por igual en dominar el Caribe y las rutas del Pacífico entre California y China. Ambas regiones representaban para Norteamérica esferas imperiales de suma importancia en lo económico y lo naval.

En Cuba las tropas norteamericanas actuaron en forma paralela a las fuerzas armadas rebeldes del país. Al cabo de pocos meses, los españoles quedaron acorralados. Puerto Rico fue ocupada sin dificultad, en vista de que en esa isla no se encontraban fuerzas españolas importantes. También en el Pacífico la ocupación de la isla de Guam fue fácil para la armada de Estados Unidos. En Filipinas, las fuerzas norteamericanas se unieron al movimiento de liberación dirigido por el general Emilio Aguinaldo. Se les prometió a los patriotas filipinos que, luego de la victoria sobre España, su país obtendría la independencia. Al ser derrotada, España se vio obligada a firmar el Tratado de París el 10 de diciembre de 1898. Por los términos de ese instrumento, España reconoció la independencia de Cuba, y cedió Puerto Rico, Guam y las Islas Filipinas a Estados Unidos.

Con respecto a Filipinas, Estados Unidos vaciló entre cumplir la promesa de independencia hecha a Aguinaldo, o conservar las islas como dependencia colonial. Al comienzo, el presidente Mc Kinley se inclinó a conceder la libertad al archipiélago. En cambio, el alto mando naval insistía con pasión en que era necesario anexar Filipinas al imperio yanqui: las islas están localizadas en un sitio estratégicamente importante, en la ruta marítima entre Norteamérica y China. Mc Kinley terminó por aceptar los razonamientos de los almirantes, y se dejó convencer de que Estados Unidos tenía una "misión civilizadora" que cumplir en Filipinas y por ello no debía retirarse de ese país. España recibió la suma de 20 millones de dólares por la cesión de Filipinas. En cambio, Puerto Rico y Guam fueron considerados como botín de guerra. Emilio Aguinaldo, indignado por la violación de la promesa de independen-

cia que los norteamericanos le habían formulado, empuñó las armas contra sus antiguos aliados, y durante varios años prosiguió su lucha contra el nuevo colonialismo.

Cuba, pese a las presiones de imperialistas extremos, recibió la independencia formal. Pero se trataría de una independencia incompleta, mediatizada. Estados Unidos ocupó la isla hasta 1903, y retiró sus tropas a cambio de un tratado que le concedía el derecho de intervenir en los asuntos internos de la república antillana cada vez que unilateralmente lo estimase necesario para preservar "el orden" y "la independencia" de la isla. El principio del derecho a la intervención estuvo contenido en la Enmienda Platt, presentada por el senador norteamericano Orville Platt ante el congreso de su país. Posteriormente, dicho principio quedó incorporado al tratado cubano-estadounidense y a la propia Constitución Nacional de Cuba. Además del derecho a la intervención, el tratado de 1903 dio a Estados Unidos la base militar de Guantánamo y una base naval en Bahía Honda.

Aceptada así la legalización de la intervención extranjera, y reducida Cuba a la situación de protectorado de Estados Unidos, las tropas norteamericanas fueron retiradas, y Tomás Estrada Palma asumió la presidencia del país.

La toma del Canal de Panamá

La idea de construir un canal interoceánico en Panamá o América Central fue concebida por primera vez en el siglo XVI bajo el reinado de Carlos V. La proposición fue recogida y pormenorizada por Alejandro de Humboldt a raíz de su viaje por las regiones equinocciales del Nuevo Mundo en el lapso 1799-1804. Poco después, el conde de Saint-Simon, ideólogo del socialismo utópico y del progreso científico y tecnológico, hizo suya la idea de conectar los mares y los océanos mediante canales en Suez y Panamá. El ingeniero Ferdinand de Lesseps, constructor del Canal de Suez y iniciador de los trabajos del Canal de Panamá, fue discípulo de Saint-Simon y ejecutor de las ideas del maestro en su aspecto tecnológico, aunque no en el social.

Inglaterra y Estados Unidos eran las dos principales potencias con opción efectiva para construir un canal a través del istmo. Como lo hemos visto, los dos países acordaron —por el Tratado Clayton-Bulwer, firmado en 1850— que ninguno de ellos tomaría la iniciativa de la construcción del canal sin el consentimiento del otro.

En 1878, un norteamericano llamado Bonaparte Wyse obtuvo una concesión del gobierno colombiano, del cual dependía Panamá, para la eventual construcción de un canal interoceánico. Un año después, Ferdinand de Lesseps y una compañía francesa compraron la concesión Wyse y abrieron suscripciones de capital, no sólo en Francia sino en todos los países adelantados del mundo, incluido Estados Unidos. Pero contrariamente a lo que sucedió en el caso de Suez, la compañía de De Lesseps se encontró con las más graves dificultades financieras y, al cabo de una década, en 1889 tuvo que declararse en quiebra.

Estados Unidos, volcado hacia el imperialismo desde 1880, observó con interés la iniciativa de De Lesseps, y sus dirigentes llegaron a la conclusión de que necesariamente debían controlar y dirigir la construcción de la vía interoceánica.

Claramente, el acuerdo Clayton-Bulwer constituía un obstáculo para la realización del destino imperial estadounidense. La potencia norteamericana de 1880-1890 ya consideraba al Caribe y Centroamérica como su esfera de influencia exclusiva. De conformidad con ese sentimiento, el presidente Rutherford Hayes enunció en 1889 un corolario a la Doctrina de Monroe: para evitar la injerencia de imperialismos extracontinentales en América, Estados Unidos debía ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese.

Por lo pronto surgieron nuevas iniciativas privadas. En 1887 una compañía particular firmó un convenio con el gobierno de Nicaragua para la eventual construcción de un canal. En 1888 otra empresa suscribió un acuerdo similar con Costa Rica. En 1894 los sucesores de De Lesseps crearon una nueva compañía en Panamá.

El gobierno norteamericano vacilaba en cuanto a otorgar su respaldo a una u otra de esas iniciativas. El gran interrogante que se presentaba era fundamentalmente éste: ¿Nicaragua o Panamá? Tanto los terratenientes nicaragüenses como los panameños tenían interés en que su región fuese la escogida. Tal obra valorizaría enormemente sus terrenos y les traería prosperidad comercial y financiera. Por ello, en Washington se instalaron dos *lobbies*, uno nicaragüense y otro panameño, para hacer propaganda y aplicar presiones ante el Congreso y la opinión pública en favor de sus respectivos intereses. El "lobbista" panameño, Bunau-Varilla, era el más hábil y triunfó sobre su rival nicaragüense.

Antes de decidirse definitivamente entre Panamá y Nicaragua, el gobierno norteamericano resolvió conseguir la anulación del Tratado Clayton-Bulwer. Para 1901 Inglaterra estaba dispuesta a renunciar a sus derechos sobre un eventual canal en el istmo: la guerra de los Bóers había dejado al gobierno de Londres sin amigos en el mundo y le había enseñado la necesidad de buscar la amistad norteamericana. Ese mismo año, Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron el Tratado Hay-Pauncefote, cuyos términos eran los siguientes: Inglaterra admitía que Estados Unidos construyera exclusivamente el canal por su propia iniciativa, con tal de no fortificarlo militarmente. El senado norteamericano se negó a ratificar esta última cláusula y el Tratado fue renegociado. En su versión definitiva deja las manos libres a Estados Unidos, comprometiéndolo únicamente a garantizar la completa libertad de navegación a todas las naciones y muy particularmente a los ingleses.

El presidente Mc Kinley fue asesinado en el mes de septiembre de 1901; en la primera magistratura del país le sucedió el entonces vicepresidente, Teodoro Roosevelt. Este vigoroso estadista, de gran envergadura, combinaba cierto reformismo en política interna con la más clara y compleja definición imperialista en el ámbito de la política exterior. Dominar el Caribe, el Pacífico y las tierras ribereñas de esos mares era, para Roosevelt, un requisito esencial para el ascendente imperio norteamericano. En lo personal, cifraba su honor en entrar a la historia como el forjador fundamental de ese imperio. A partir de 1902, bajo el impulso de Teodoro Roosevelt, se intensificaron las iniciativas encaminadas a obtener una franja territorial en el istmo y comenzar la construcción del canal.

En enero de 1902, el Congreso autorizó la negociación con Nicaragua o con Colombia para obtener concesiones en cualquiera de esos países. Bunau-Varilla redobló sus esfuerzos para convencer al máximo cuerpo deliberante norteamericano de que se pronunciara en favor de Colombia, es decir, Panamá. Así lo hizo el

Congreso para el mes de junio. La segunda compañía francesa vendió sus propiedades al gobierno norteamericano en ese mismo año.

El secretario de Estado de Estados Unidos y el encargado de negocios de Colombia en Washington firmaron en enero de 1903 el Tratado Hay-Herrán. Por parte del colombiano era un acto precipitado: la oposición política y la opinión pública colombianas rechazaron la idea de enajenar partes del territorio nacional a manos de un Estado extranjero. En efecto, el Tratado preveía la concesión a perpetuidad de una zona del Canal para uso de Estados Unidos, a cambio de un pago inicial de 10 millones de dólares y una suma anual de 250.000. En agosto de 1903 el Congreso Nacional colombiano rechazó el Tratado, por considerarlo violatorio de la Constitución y la soberanía del país.

Teodoro Roosevelt no estaba dispuesto a aceptar una negativa, tampoco a admitir que las negociaciones pudieran prolongarse. En 1904 se realizarían las elecciones presidenciales en Estados Unidos y Roosevelt estaba empeñado en obtener la zona del Canal antes de ese proceso para capitalizarla políticamente. Por ello, el presidente norteamericano reaccionó violentamente ante el rechazo al Tratado Hay-Herrán, y tomó la firme decisión de proceder por la fuerza.

En estrecha colaboración con Bunau-Varilla, el gobierno de Estados Unidos trabajó en la preparación de la secesión panameña. Existían condiciones objetivas favorables a la separación de Panamá de la República de Colombia. Panamá se diferenciaba de todas las demás provincias colombianas por su localización geográfica, su carácter étnico y cultural, y sus relaciones económicas. Separada del resto del país por el inhóspito istmo de Darién, desarrolló su vida aparte. Durante el siglo XIX más de 50 levantamientos secesionistas habían ocurrido en tierra panameña. Ahora, a los descontentos anteriores se añadía la decepción de la oligarquía terrateniente de Panamá por el rechazo colombiano al proyecto de venta de la zona del Canal.

Con la complicidad de las autoridades norteamericanas, Bunau-Varilla, desde la suite número 1. 162 del Hotel Waldorf Astoria de Nueva York, preparó la rebelión secesionista, reuniendo a conspiradores y contratando a unos quinientos mercenarios. Roosevelt prometió secretamente a Bunau-Varilla que Estados Unidos no permitiría que la rebelión fracasara. El barco de guerra norteamericano Nashville llegaría al puerto de Colón el día 2 de noviembre de 1903 en visita de "cortesía".

La insurrección separatista estalló el 3 de noviembre. El Nashville y sus infantes de marina impidieron el desembarco de tropas gubernamentales colombianas. El 4 de noviembre la República de Panamá proclamó su independencia. Dos días después, el gobierno de Washington reconoció el nuevo Estado. El día 13 de noviembre Bunau-Varilla presentó sus credenciales como enviado extraordinario y plenipotenciario de Panamá. El 18 de noviembre fue firmado el Tratado Hay-Bunau-Varilla: Panamá cedió a Estados Unidos, a perpetuidad, el uso de una franja de territorio de diez millas de ancho, de la costa del Pacífico hasta la del Caribe, por la suma de 10 millones de dólares y un pago anual de 250.000. En febrero de 1904 el Tratado quedó ratificado por ambos Estados.

Roosevelt, como imperialista franco, jamás negó que la separación de Panamá de Colombia y la cesión del Canal fueran producto de una política de fuerza. Justificó la intervención indirecta de Estados Unidos en los asuntos colombiano-panameños, con el alegato de que era necesaria para asegurar "el progreso y la

civilización". En 1911 explicó con toda claridad: "*I took Panama and let Congress debate*" ("Tomé Panamá y dejé que el Congreso discutiera").

La construcción de la vía interoceánica comenzó en seguida, con todo el vigor y la rapidez que Teodoro Roosevelt sabía imprimir a sus iniciativas. El Canal comenzó a funcionar en 1914.

Colombia se sintió grandemente ofendida por la intervención norteamericana en Panamá y la abierta ayuda de Teodoro Roosevelt a la secesión de ese país. En 1914, el presidente Wilson tomó la iniciativa de negociar un convenio con Colombia, por el cual Estados Unidos expresaba su pesar por lo ocurrido y ofrecía una indemnización de 25 millones de dólares. Ese convenio fue rechazado por el Congreso, encabezando Teodoro Roosevelt la batalla política contra la ratificación del instrumento. Roosevelt alegaba que Estados Unidos no debía "pedir perdón" ni lamentar los hechos de 1903.

Fue sólo en 1921 cuando Estados Unidos negoció con Colombia un tratado que entró en vigencia y otorgó al país sudamericano la indemnización de 25 millones. Para este momento los norteamericanos estaban interesados en obtener concesiones petroleras en tierra colombiana.

La política del garrote y la diplomacia del dólar

Las presidencias de los mandatarios norteamericanos Teodoro Roosevelt (1901-1909) y William Howard Taft (1909-1913) se definen en su actuación hacia los países de Latinoamérica del siguiente modo: la primera, por la llamada "política del garrote", y la segunda, por la "diplomacia del dólar". Ambas políticas representan el mismo proceso de creciente intervención y dominación del imperialismo estadounidense en la zona del Caribe.

Teodoro Roosevelt, influido por el darwinismo social, a la vez que por la ideología imperialista anglosajona de figuras como Rudyard Kipling y Joseph Chamberlain, creía que la competencia es la ley del mundo y que los más fuertes están destinados a ejercer su dominación —preferentemente benévola y civilizada— sobre los más débiles. En el plano de la política interna de Estados Unidos esa fe en una ruda pero creadora competencia se expresó por la lucha contra los monopolios y la promoción de la ley anti *trust* de 1903; en el ámbito de la política exterior se tradujo en una estrategia imperialista.

Al mismo tiempo, Roosevelt creía en el realismo político. Sin piadosas ilusiones, sabía que la estructura internacional en última instancia está determinada por relaciones de fuerza y no por normas de derecho. Una de sus máximas era la de no emprender iniciativas diplomáticas que no pudiesen ser respaldadas por la fuerza si fuese necesario. En uno de sus safaris en África oriental había recogido un proverbio indígena que decía: "Cuando vayas a visitar a tu adversario, habla en voz baja pero lleva un garrote en la mano". Una política exterior basada en demostraciones de fuerza discretas pero inconfundibles era la de Teodoro Roosevelt ante las demás grandes potencias. Frente a la América Latina el garrote era más visible y menos discreto.

El ejército norteamericano, que había salido de Cuba en 1902 después de que ese país acogió la Enmienda Platt, intervino nuevamente en la isla a raíz de su crisis

política en 1906. Las fuerzas estadounidenses ocuparon la nación cubana durante tres años, retirándose en 1909.

Teodoro Roosevelt tuvo una actitud enérgica en la crisis venezolana de 1902-1903. En un arrebato nacionalista, el presidente Cipriano Castro se negó a cancelar las deudas pendientes con varias potencias europeas bajo las condiciones que éstas exigían. Como resultado de la negativa de Castro, aparecieron en la costa venezolana barcos de guerra alemanes, ingleses e italianos. Después de bloquear los puertos venezolanos, procedieron a hundir y capturar la mayor parte de la flota del país, y finalmente los alemanes cañonearon la costa, causando destrucción y muerte. El presidente norteamericano invocó la Doctrina de Monroe y exigió que los intervencionistas europeos se retirasen; a cambio de ello, Estados Unidos se encargaría de obligar a la Venezuela rebelde a pagar sus deudas.

Apenas solucionado el caso venezolano, se presentó una situación similar en Santo Domingo. Las finanzas públicas de República Dominicana se hallaban en un estado de virtual bancarrota, de tal manera que el país no estaba en capacidad de hacer frente a agobiantes obligaciones ante acreedores europeos. Bajo el impacto de esta situación, además de la venezolana del año anterior, Roosevelt proclamó su Corolario a la Doctrina de Monroe: "La delincuencia crónica (de algunos países latinoamericanos) puede (...) hacer necesaria la intervención de alguna nación civilizada, y en el hemisferio occidental la Doctrina de Monroe puede obligar a Estados Unidos (...) a ejercer un poder de policía internacional". En otras palabras, Teodoro Roosevelt transformó la Doctrina Monroe en un instrumento preventivo e intervencionista. Allí, donde a juicio unilateral de Estados Unidos existían condiciones de desorden financiero o político que posiblemente pudiesen provocar una intervención extracontinental, la potencia norteamericana debía anticiparse, ocupando a su vez el indócil país "incivilizado", para corregirlo de acuerdo con los dictados del sistema internacional dominante.

En aplicación al Corolario Roosevelt, los infantes de marina desembarcaron en República Dominicana en 1905. Estados Unidos asumió la administración de aduanas del país, destinando el 45% de los ingresos aduaneros al fisco dominicano y el 55% restante al pago de la deuda exterior. Gran Bretaña, acreedora de República Dominicana, elogió esta iniciativa que satisfizo a los banqueros del mundo.

Al mismo tiempo que intervino en el Caribe, en aplicación de su Corolario, Teodoro Roosevelt actuó enérgicamente en el Océano Pacífico y Asia oriental para fortalecer los intereses imperiales norteamericanos en esas regiones. Negoció con Japón sobre la división del Pacífico en zonas de influencia, sirvió de mediador entre Japón y Rusia, y proclamó la doctrina de la "Puerta Abierta" en China (doctrina que exige que los viejos imperialismos —inglés, francés, ruso— ya establecidos en China, dejen la puerta abierta a los imperialismos más jóvenes, tales como el norteamericano).

William Howard Taft y su secretario de Estado, Philander Knox, representaron el ala más conservadora del Partido Republicano, y mantuvieron íntimas y excelentes relaciones con el *establishment* financiero de Wall Street. Knox, antes de ingresar a la diplomacia, había sido abogado de grandes empresas financieras. Tanto él como el propio presidente Taft se sentían convencidos de que el interés nacional norteamericano coincidía plenamente con el de los consorcios capitalistas del país. En su política exterior mantuvieron la más estrecha y permanente

colaboración con los grupos inversionistas particulares. En la Casa Blanca, en el Departamento de Estado o en otros sitios más discretos, los máximos dirigentes del gobierno se reunían regularmente con los jefes de la gran banca, para proyectar y organizar acciones conjuntas encaminadas a ocupar y dominar la zona del Caribe y la parte septentrional de América del Sur, así como también a conquistar una participación económica y política cada vez mayor en los asuntos del Pacífico y de China. En lo doctrinario, acogieron cabalmente el Corolario Roosevelt y el objetivo de garantizar la seguridad del Canal de Panamá y las rutas marítimas que conducen hacia él.

Taft y Knox agregaron a la Doctrina de Monroe otro Corolario, que acentúa su carácter imperialista. Afirmaron que no sólo la ocupación política de alguna zona independiente en las Américas por parte de una potencia extracontinental constituye una violación de esa doctrina, sino que la vulnera hasta el establecimiento de la "influencia económica" de sectores privados extracontinentales. Sistemáticamente presionaron a los países del Caribe, hasta con la amenaza del desembarco de los *marines*, para que negaran concesiones y contratos al capital europeo y japonés, llegando incluso a forzarlos para que anularan convenios ya suscritos con inversionistas de esos países. En 1912, cuando un grupo económico japonés negoció con México para obtener concesiones en Baja California, Estados Unidos amenazó a las autoridades mexicanas y presionó a Japón hasta que el proyecto fue cancelado. Henry Cabot Lodge, senador republicano allegado a Taft, propuso y logró la aceptación por parte del Congreso de una resolución según la cual Estados Unidos no toleraría la transferencia de zonas "estratégicas" de las Américas a compañías privadas no americanas. Así, la Doctrina de Monroe se aplicaría en lo sucesivo no sólo a gobiernos sino también a empresas privadas extracontinentales. De 1912 en adelante, este nuevo corolario fue invocado cuatro veces para impedir el otorgamiento de concesiones mexicanas a grupos japoneses. Los dos componentes del engranaje imperialista —capitalistas y militares— tuvieron participación en la formulación de ese añadido a la Doctrina Monroe.

En 1909 Taft y Knox comprobaron que Honduras adeudaba sumas considerables a acreedores ingleses. Aplicando el Corolario Roosevelt, el gobierno norteamericano forzó al hondureño a aceptar que un grupo financiero privado de Estados Unidos tomara a su cargo la deuda exterior del país centroamericano. Cañoneras e infantes de marina se hicieron presentes para garantizar la operación.

En 1910 se efectuó una intervención parecida en la República de Haití. Bajo la protección de infantes de marina y unidades navales estadounidenses, un grupo bancario norteamericano compró el Banco Nacional haitiano y lo manejó de acuerdo con sus propios intereses como sucursal de Wall Street.

Otra intervención de Taft se llevó a cabo en Nicaragua, república de particular importancia no sólo económica (grandes inversiones en la producción y exportación de bananas), sino también estratégica: la geografía del país se presta a la eventual construcción de otro canal interoceánico y Estados Unidos ejerce, por ello, una vigilancia particular. Para 1909, el mandatario nicaragüense de orientación nacionalista, José Zelaya, había disgustado al gobierno y a los grupos privados norteamericanos por su política independiente. Estados Unidos dio su apoyo a un conato de golpe contra Zelaya. El enérgico gobernante debeló la intentona y mandó fusilar a dos mercenarios norteamericanos capturados en el transcurso de la acción

represiva. El gobierno de Washington protestó, expulsó al encargado de negocios nicaragüense y envió barcos de guerra al país centroamericano. Zelaya cayó y fue reemplazado por un gobierno provisional al cual se le obligó, bajo amenaza de cañoneo y desembarco de *marines*, a suscribir un acuerdo por el cual Nicaragua recibía un préstamo norteamericano y, a cambio de ello, entregaba sus aduanas a un administrador estadounidense, designado en 1911. Posteriormente, entre 1912 y 1931, los infantes de marina entraron en Nicaragua varias veces.

El presidente Woodrow Wilson, electo en 1912 y en posesión del mando a partir de 1913, era un hombre totalmente distinto de Taft. Dirigente del Partido Demócrata, liberal, idealista y adversario del imperialismo como doctrina y principio, prometía un trato nuevo, más democrático, a su propio pueblo y a las naciones extranjeras. Al tomar posesión de la presidencia, proclamó su vehemente repudio a la diplomacia del dólar y a las intervenciones imperialistas. Afirmó que su política exterior estaría basada en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el apoyo a la causa democrática en todos los países del mundo. Pero entre la teoría y la práctica existió una distancia considerable. En el área del Caribe, Wilson continuó la política intervencionista de Taft y hasta la intensificó. Para tranquilizar su conciencia, se convencía de que sus intervenciones no iban dirigidas contra "debidóratas" sino contra "enemigos de la democracia", y que su propósito no era el de proteger y promover los intereses de grupos inversionistas sino el de ayudar a los pueblos pobres a liberarse de gobernantes indeseables: si los capitalistas norteamericanos aprovechaban esas nobles intervenciones y sacaban de ellas grandes beneficios no sería culpa del gobierno.

En 1913, antes de entregar el gobierno a Wilson, Taft había obligado a Nicaragua a entregar a Estados Unidos, por un lapso de 99 años, dos islas en el Golfo de Fonseca, a cambio de la cancelación de las deudas pendientes con bancos norteamericanos. Wilson aprobó estos términos, que quedaron incorporados en el Tratado Bryan-Chamorro, firmado en 1916 por el secretario de Estado norteamericano y el canciller nicaragüense. El presidente Wilson quiso que a este Tratado se le agregase una cláusula similar a la Enmienda Platt, que habría legalizado las intervenciones armadas estadounidenses, pero el propio senado de Washington se negó a ratificar tal disposición.

En 1915 graves desórdenes políticos estallaron en Haití. El presidente Vilbrun Guillaume Sam, enfrentado a un levantamiento de sus adversarios y del pueblo, masacró a 160 presos políticos. En seguida fue derrocado por las fuerzas rebeldes. En venganza por la masacre de los presos, la turba despedazó a Sam.

El linchamiento y los desórdenes callejeros sirvieron de pretexto para un desembarco inmediato de los infantes de marina, teóricamente para proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos en la isla. En vez de retirarse después del restablecimiento del orden, los *marines* permanecieron en el país durante 18 años. Haití fue obligada a suscribir un convenio por el cual se convertía en protectorado de Estados Unidos. Bajo severa ocupación militar, y con una Constitución redactada por norteamericanos, el país llevó una existencia colonial hasta 1933. En una oportunidad, cuando el pueblo se alzó contra la potencia ocupante, los infantes de marina reprimieron duramente la revuelta, dando muerte a unas 3.000 personas.

Del mismo modo, la parte oriental de la isla —República Dominicana— fue

ocupada por las tropas de Wilson en 1916. En el caso dominicano, la ocupación "sólo" duró ocho años (en lugar de dieciocho), pero fue más dura y opresiva que la que imperaba en Haití. Mientras que en la república negra existía un gobierno nacional, que regía al país bajo la supervisión del ocupante, en Santo Domingo los oficiales de marina yanqui asumieron el mando directamente, sin gobernantes nacionales interpuestos, y ejercieron una férrea y salvaje dictadura, recurriendo al uso de la tortura, la reclusión en campos de concentración, y hasta el asesinato de los patriotas que resistían a la opresión extranjera. Tanto en Haití como en Santo Domingo, la ocupación militar permitió a los intereses capitalistas norteamericanos extender y consolidar su control sobre los ingenios azucareros y otras fuentes de riqueza.

Resistencias sudamericanas al imperialismo (1900-1920)

Las opresiones nacionales y sociales tienden a despertar fuerzas rebeldes, dirigidas en contra de los factores opresores. Fue notable el estímulo objetivo e indirecto que la intervención del imperialismo norteamericano y británico dio al ascenso de corrientes sociales y políticas nuevas, orientadas hacia el logro de una mayor independencia de las naciones latinoamericanas, así como a la reestructuración de las relaciones sociales dentro de esas naciones en el sentido de una mayor justicia. La penetración imperialista provocó réplicas liberadoras importantes y en algunos casos irreversibles.

La interrelación imperialismo-liberación tiene su raíz en el papel transformador que el capital extranjero desempeña en los países subdesarrollados. La penetración del capital extranjero intensifica la dependencia del país subdesarrollado frente al centro capitalista dominante. Pero al mismo tiempo estimula actividades capitalistas dependientes, alienta migraciones del campo a la ciudad, y provoca la formación de nuevas clases sociales, destinadas a combatir el imperialismo y, eventualmente, el propio modo de producción capitalista. Aunque, por un lado, el capital imperialista crea una burguesía importadora vinculada a intereses foráneos y, por el otro, estimula la formación de capas medias modernas, integradas por profesionales, técnicos e intelectuales, así como también el desarrollo de la clase obrera. Esta última, integrada por los trabajadores de empresas dominadas por el capital o la tecnología extranjera, tiende a ejercer creciente influencia en la dinámica social de sus países, coincidiendo con los campesinos y otros trabajadores tradicionales, y también con las capas medias inconformes y rebeldes, en la lucha por la liberación nacional y la transformación de las estructuras. En algunos casos, esa lucha sólo logra éxitos parciales y arroja resultados modestos; en otros, sacude profundamente a las naciones latinoamericanas y produce avances de honda significación histórica. En la etapa que nos interesa, la Revolución Mexicana constituyó la réplica más contundente e importante de la América Latina a la penetración imperialista, pero también deben señalarse algunos procesos sudamericanos que precedieron a los sucesos mexicanos o que ocurrieron simultáneamente con ellos.

Para fines del siglo XIX iniciaron su ascenso en las repúblicas de Chile y de Argentina los Partidos Radicales de tendencia democrática y reformista, expresión política de las capas medias. Al mismo tiempo, se inició el auge de las fuerzas del

proletariado organizado de esos países: sindicatos, agrupaciones anarquistas y, finalmente, partidos socialistas.

Después de la Segunda Guerra del Pacífico, Chile se encontró más que nunca sometido al capital extranjero. El inglés John Thomas North, "rey de los nitratos", controlaba la economía del país en asociación con la oligarquía autóctona. Contra ese estado de cosas se elevó el presidente José Manuel Balmaceda, liberal, quien gobernó de 1886 a 1891. Frente al parlamento dominado por los grandes intereses, Balmaceda pretendió fortalecer el poder ejecutivo vinculado a la causa nacionalista y popular. Dictó una serie de decretos que afectaban la dominación extranjera sobre la economía chilena. Pero la alianza imperialista-oligarca se alzó en armas contra Balmaceda en 1891, en nombre de la "democracia" parlamentaria amenazada por el "autoritarismo". Derrocado y refugiado en la embajada argentina, Balmaceda se suicidó, quedando en la memoria del pueblo chileno como mártir del nacionalismo liberador. En años recientes, se han establecido comparaciones entre Balmaceda y Salvador Allende por la similitud de sus destinos. En ambos casos, derrocado y muerto el mandatario renovador, la oligarquía victoriosa se apresuró a anular las reformas realizadas.

Desde 1900 en adelante, los radicales se fortalecieron continuamente y su influencia se hizo sentir en el país. Además de luchar por el avance de la democracia, los radicales proponían medidas económicas nacionalistas. Los socialistas, por su parte, propugnaron la solidaridad internacional de los trabajadores chilenos con el proletariado del mundo en la lucha contra el capitalismo y el imperialismo.

Tendencias parecidas se desarrollaron en la vecina Argentina. El radicalismo de clase media y el socialismo crecieron paralelamente. En 1905 Hipólito Irigoyen encabezó un movimiento revolucionario radical. En 1916 los votos del pueblo lo llevaron a la presidencia de la nación. Su gobierno se caracterizó por las reformas encaminadas a promover una mayor igualdad entre los ciudadanos, y por una política de nacionalismo económico frente a los grandes intereses capitalistas norteamericanos e ingleses.

En Uruguay comenzó en 1903 el interesante ensayo popular reformista de José Batlle y Ordóñez. Para fines del siglo XIX el Partido Colorado había comenzado a desarrollar una corriente novedosa, más avanzada y más social que el liberalismo clásico que caracterizaba a ese partido en sus primeras fases. Batlle, desde la presidencia, aprovechó los grandes ingresos fiscales debidos a la prosperidad del mercado mundial de carne, lana y cueros, para implantar el primer *Welfare State* del mundo: el primer Estado —antes y en mayor grado que la Alemania del Kaiser Guillermo II— donde todos los ciudadanos gozaban de una seguridad social integral desde la cuna hasta la tumba. Junto con esta labor reformista en el plano social interno, Batlle despertó la conciencia de sus compatriotas con respecto a la dependencia económica ante el mundo exterior.

Cabe mencionar igualmente, como síntoma de transformación progresista en América Latina, el auge del liberalismo en Brasil desde las últimas décadas del siglo XIX. La esclavitud sólo fue abolida en 1888, pero a partir de ese momento se aceleró la modernización. En 1889 los republicanos hicieron una revolución sin sangre y obligaron al emperador Pedro II a abdicar el trono.

Los primeros gobiernos de la república emprendieron diversas iniciativas renovadoras en diferentes órdenes de la vida política y social. En lo relativo a la